

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUEZ PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
TRASLADOS

TRASLADO No.

Fecha del Traslado: 11/12/2021

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300120190128400	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL VILLAS DEL TELAR 1 - P.H.	JOSE IGNACIO RUIZ GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. SE DA TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN, FRENTE AL AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	10/12/2021	13/12/2021	15/12/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART.108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 11/12/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

JOSÉ FERNANDO GARCÍA CARMONA
SECRETARIO